

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE  
FÍSICA APLICADA Y ELECTROMAGNETISMO CELEBRADA EL  
DÍA 23 DE FEBRERO DE 2005**

Asistentes:

D. Alfredo Segura García del Río  
D. Vicente Such Belenguer  
D. Miguel V. Andrés Bou  
D. Jose L. Cruz Muñoz  
D<sup>a</sup>. Chantal Ferrer Roca  
D. Benito Gimeno Martínez  
D. Domingo Martínez García  
D. Enrique Navarro Camba  
D. Joaquín Navasquillo Hervás  
D. Fausto Oria Vidal  
D. Juan F. Sánchez Royo  
D. Julio Pellicer Porres  
D. Guillermo Muñoz Matutano  
D<sup>a</sup> Martina Delgado Pinar  
D. Jordi Gomis Brescó  
D. Samuel Gilliland  
D. Pere Pérez Millán  
D. Juan A. Sans Tresserras  
D. Jesús Zúñiga Pérez  
D<sup>a</sup> Carmen Romero Gordillo  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Moreno López  
D<sup>a</sup>. Carmen Tortajada Bea  
D. Antonio Vaquero Cabañas.

Excusan su asistencia:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Martínez Tomás  
D. Clodoaldo Roldán García  
D. Vicente Muñoz SanJosé

En Burjassot, bajo la presidencia del Sr. Director, y con la asistencia de los miembros del Consejo de Departamento detallados al margen, se abre en 2<sup>a</sup> convocatoria la sesión a las 12:15 horas en el Seminario del Departamento de Física Aplicada y Electromagnetismo con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo del Departamento del día 28 de enero de 2005.
- 2) Informe del Sr. Director.
- 3) Informe de las Comisiones.
- 4) Ratificación, si procede, del informe favorable acordado por la Junta Permanente sobre la participación de profesores del departamento en Proyectos de Innovación Educativa.
- 5) Aprobación, si procede, de la inscripción del Proyecto de Tesis Doctoral de D. Ángel Sans Tresserras.
- 6) Aprobación, si procede, de la inscripción del Proyecto de Tesis Doctoral de D<sup>a</sup>. Martina Delgado Pinar.
- 7) Aprobación, si procede, de la inscripción del Proyecto de Tesis Doctoral de D. Jordi Gomis Brescó.
- 8) Convocatoria de elecciones de representantes de los becarios y del P.A.S. en el Consejo de Departamento y de representantes los estudiantes para el curso 2004-2005.
- 9) Propuestas de expresión de interés de cursos de Postgrado.
- 10) Permisos y Licencias del P.D.I.
- 11) Asuntos de trámite.
- 12) Turno abierto de palabra.

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo del Departamento del día 28 de enero de 2005.

A propuesta del Sr. Director, el acta de la reunión del Consejo de Departamento del 28 de enero de 2005 se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

- 2) Informe del Sr. Director:

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- En la última Junta de Facultad se ha informado sobre la reunión de la Comisión Académica de la CRUE y el Secretario de Estado de Universidades en referencia a la futura reforma de algunos artículos de la LOU con objeto de modificar el sistema de habilitaciones actual, que tenderá a un sistema parecido al de la acreditación en base al

currículum. También sobre los cambios en el sistema de acceso a la Universidad y sobre la modificación de la ANECA entre otros temas.

- Se han convocado las elecciones para elegir una nueva Junta que elaborará el reglamento de Régimen Interno que permitirá de nuevo la celebración de elecciones, esta vez definitivas.
- El Conseller de Empresa, Innovación y Universidades, D. Justo Nieto, revocó el acuerdo de financiación entre el actual president de la Generalitat Sr. Camps y los rectores, aunque la protesta de éstos le llevó a reconsiderar el acuerdo inicial.
- En breve la Universitat elaborará un catálogo de cursos de Postgrado en base a las expresiones de interés que se manifiesten antes del día 1 de marzo. Posteriormente, la consellería realizará una selección de dichos postgrados.
- Próximamente se producirá el cierre de los accesos al campus desde la calle Dr. Moliner.
- El Laboratorio de Altas Energías próximo a la Biblioteca del campus (apodado “la capilla”) será habilitado en parte como una sala que podrá tener diferentes usos.
- El personal de mantenimiento asignado a la Facultad está constituido exclusivamente por un lampista y un obrero, de manera que los problemas que surjan que no correspondan a sus competencias deberán ser resueltos por empresas externas.
- En la Junta de Facultad se aprobó apoyar el documento redactado por los profesores José Díaz y Juanjo Gómez, del Departamento de Física Atómica, M. y N. con objeto de que la Universidad reduzca las trabas que impone a la promoción de ambos, habilitados a Cátedra y pertenecientes al mismo departamento.
- Se conocen los resultados de la asignación de plazas por motivos de Investigación, de las que Nuria Garro era una solicitante. Se asignará una plaza al Dep. de Astrofísica, 3 tendrán su destino en la facultad de Química y 1 más que podría recaer en bioquímica o Filosofía Moral.
- El prof. Jose M<sup>a</sup> Ibáñez del Departamento de Astronomía y Astrofísica ha escrito una carta a la Comisión de Profesorado para que se enmiende el documento de Plantilla en el sentido de admitir la promoción a Contratado Doctor de los becarios Ramón y Cajal que se encuentren en su 4º año de beca. La opinión del Sr. Director es que la aceptación por parte de la Universidad de la contratación de Becarios R y C se basa precisamente en que no existe una obligación de garantizarles una carrera docente, por lo que si se convierte en una obligación a cargo exclusivo de la Universidad se podría producir una reducción de becarios.
- La entrada en vigor dentro de seis meses del nuevo sistema de Postgrados y Doctorado, y la desaparición del D.E.A., aconseja que los estudiantes que iniciaron el tercer ciclo con este sistema inscriban su tesis doctoral antes de que se produzca el cambio. Por este motivo se han incluido en esta reunión los puntos 5, 6 y 7.

### 3) Informe de las comisiones:

No habiendo habido reuniones de las comisiones, se pasa al punto siguiente.

### 4) Ratificación, si procede, del informe favorable acordado por la Junta Permanente sobre la participación de profesores del departamento en Proyectos de Innovación Educativa.

Como en el curso pasado, las CAT de los Proyectos de Innovación Educativa (PIE) han solicitado el informe favorable del departamento respecto a la participación de los profesores en dichos cursos y a la adecuada valoración de sus créditos docentes. Puesto que en el curso pasado se informó favorablemente dicha participación, la Junta Permanente ha emitido un

informe favorable, concretamente a los profesores D<sup>a</sup>. Carmen Martínez y D. Juan Martínez. Dicho informe es ratificado por asentimiento de los presentes.

5) Aprobación, si procede, de la inscripción del Proyecto de Tesis Doctoral de D. Ángel Sans Tresserras.

El Sr. Director informa sobre el Proyecto de Tesis de D. Ángel Sans Tresserras, titulado "Aleaciones semiconductoras y semimagnéticas de *gap* ancho basadas en ZnO: preparación y caracterización", dirigida por el profesor D. Alfredo Segura. La inscripción de dicho proyecto es aprobada por asentimiento de todos los presentes.

6) Aprobación, si procede, de la inscripción del Proyecto de Tesis Doctoral de D<sup>a</sup>. Martina Delgado Pinar.

El Sr. Director informa sobre el Proyecto de Tesis de D<sup>a</sup>. Martina Delgado Pinar, titulado "Dispositivos acusto-ópticos de fibra óptica: aplicaciones", dirigida por los profesores D. Antonio Díez y D. Miguel V. Andrés. La inscripción de dicho proyecto es aprobada por asentimiento de todos los presentes.

7) Aprobación, si procede, de la inscripción del Proyecto de Tesis Doctoral de D. Jordi Gomis Brescó.

El Sr. Director informa sobre el Proyecto de Tesis de D. Jordi Gomis Brescó, titulado "Dinámica de la recombinación de excitones combinados en nanoestructuras cuánticas de In(Ga)As", dirigida por el profesor D. Juan Martínez. La inscripción de dicho proyecto es aprobada por asentimiento de todos los presentes.

8) Convocatoria de elecciones de Representantes de los Estudiantes, de los becarios y del P.A.S. en el Consejo de Departamento para el curso 2004-2005.

El Sr. Director explica que con los nuevos estatutos el Consejo de Departamento cambia de configuración, de manera que el número de miembros del PDI sobre el que se realiza el cómputo de los representantes de los estudiantes y del PAS son los doctores, los contratados a tiempo completo y un 50% de los contratados a tiempo parcial. El censo que ha sido remitido al Departamento de Física Aplicada contiene errores que, pese a las reclamaciones, determinarán la constitución del Consejo. En base a dicho censo, el Departamento de Física Aplicada consta de 24 doctores, 1 contratado a tiempo completo y un contratado a tiempo parcial no doctor (26 en total) por lo que la mitad de dicha cantidad debe corresponder a representantes de los estudiantes (13) y la quinta parte a representantes del PAS (5). Puesto que hay 6 miembros del departamento pertenecientes al PAS, éstos deben elegir a 5 representantes en el Consejo, mientras que los representantes de los estudiantes se eligen por titulaciones y ciclos en los que el Departamento imparte docencia, como se ha hecho hasta ahora. Por otro lado, los becarios con la suficiencia investigadora son miembros natos, aunque en el censo solo aparecen dos de los 8 que existen actualmente. Los becarios sin la suficiencia investigadora son dos, pero como no aparecen en el censo, no es posible asignarles ningún representante.

La Sra. Secretaria informa sobre el número de representantes que corresponden a los distintos colegios electorales y sobre los presidentes y vocales de las mesas. El Sr. Director propone que se convoquen dichas elecciones el día 9 de marzo de 2005. La convocatoria de elecciones es aprobada por asentimiento de todos los presentes.

9) Propuestas de expresiones de interés de cursos de Postgrado.

Como ya ha informado el Sr. Director en puntos anteriores, el ciclo de Postgrado entrará en vigor antes que el ciclo de Grado, que todavía se encuentra indefinido. La Universidad ha abierto un plazo para la declaración de expresiones de interés de cursos de Postgrado que

finaliza el día 1 de marzo. Como consecuencia de la entrevista de los Directores de Departamento y presidentes de los actuales DEA con el Director del Servicio de Postgrado, la Facultad de Física decidió proponer varios postgrados correspondientes a los DEA existentes, en lugar de un único postgrado en Física con especialidades como se pensó inicialmente. La Universidad espera poder ser más competitiva si ofrece postgrados de calidad en temas de su especialidad. La Universidad elegirá antes de octubre de 2005 las ofertas del primer año, que se implantarán en el curso 2006-07.

Los estudiantes que accedan al postgrado serán tanto alumnos de 4º o 5º curso como alumnos que hayan cursado 180 créditos, y esta dualidad persistirá hasta que el primer ciclo se sustituya por el Grado.

Existen dos propuestas que se presentan para obtener el informe favorable del Consejo de Departamento:

MASTER EN FOTÓNICA : Los proponentes son el Dep. de Física Aplicada y el Dep. de Óptica, aunque contará también con la participación de otras universidades y profesorado externo, como sucede actualmente con el DEA del que proviene, que obtuvo la Mención de Calidad. La estructura del programa prevé 40 créditos de materias troncales, 60 créditos de especialización en fotónica y otros 20 créditos optativos, de manera que quien hubiera finalizado la licenciatura cursaría solo los créditos no troncales. La propuesta de este máster es informada favorablemente por asentimiento de todos los presentes.

MASTER EN FÍSICA Y QUÍMICA PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA: El Departamento de Didáctica tiene intención de presentar un Máster en Didáctica de las Ciencias Experimentales que es una adaptación de un DEA similar. El prof. Daniel Gil explicó en la reunión con el Delegado del Servicio de Postgrado los contenidos de dicho máster, que fueron considerados por todos insuficientes para satisfacer las necesidades de la formación del profesorado de secundaria en ciencias. Puesto que en la Facultad de Física existe un núcleo de profesores implicados en la formación del profesorado de secundaria, se ha pensado elaborar una propuesta alternativa que proporcione más créditos de contenidos dirigidos a los temarios de Física y Química de secundaria tanto a nivel teórico como experimental, muy necesarios en la formación del profesorado. La propuesta de este máster es informada favorablemente por asentimiento de todos los presentes.

El profesor D. Vicente Such expresa su preocupación por la desaparición de las optativas que no se integren en un postgrado, como es el caso de la optativa “Microondas”, y solicita que se tengan en cuenta los medios humanos e infraestructuras ligados a este tema en los másteres que se acaben definiendo en la Universidad.

#### 10) Permisos y Licencias del P.D.I.

No habiendo permisos solicitados se pasa al siguiente punto.

#### 11) Asuntos de trámite

No habiendo asuntos de trámite se pasa al siguiente punto.

#### 12) Turno abierto de palabra

No habiendo peticiones de palabra, el Sr. Director levanta la sesión y, como Secretaria, extiende la siguiente acta.

Burjassot, 23 de febrero de 2005  
Fdo: Chantal Ferrer Roca  
La Secretaria